



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00118357- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2023-00118357- -UNC-ME#FA presentado por el estudiante Juan Pablo Trucco, DNI: 39.325.123, dónde solicita equivalencia entre las Curso de Nivelación aprobada en el Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental, y la asignatura Introducción a los Estudios Musicales Universitarios de la Licenciatura en Dirección Coral.

CONSIDERANDO:

Que en sistema Guaraní consta que el estudiante aprobó las asignatura Curso de Nivelación.

Que la Resolución HCD FA RHCD-2022-201-E-UNC-DEC#FA y su rectificatoria RHCD2022-224-E-UNC-DEC#FA establece como equivalentes el Curso de Nivelación del Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con la asignatura Introducción a los Estudios Musicales Universitarios de la Licenciatura en Dirección Coral.

Que el otorgamiento de la equivalencia solicitada cuenta con el visto bueno del Departamento Académico de Música y Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia y, en consecuencia, dar por aprobada la asignatura Introducción a los Estudios Musicales Universitarios de la Licenciatura en Dirección Coral al estudiante Juan Pablo Trucco, DNI: 39.325.123.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Música y al Departamento de Estudiantes de grado y Adscripciones. Girar las actuaciones a Mesa de Entradas y notificar al interesado. Girar las actuaciones al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

(jga)

